



COMUNICADO

CIERRE TEMPORAL AL PÚBLICO DE ESPACIOS DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

El Comité Ejecutivo de Situaciones Especiales, reunido esta tarde en Sevilla, ha acordado este jueves 12 de marzo de 2020, para evitar la propagación del COVID_19, el cierre desde mañana, viernes 13, al público de todos los centros dependientes de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, así como la suspensión de sus actividades culturales, hasta nuevo aviso.

De esta forma, se cierran al público todos los museos, archivos, conjuntos arqueológicos, teatros, bibliotecas, enclaves, centros de documentación y de formación así como el resto de espacios dependientes de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

Rogamos sigan las indicaciones y recomendaciones de la Junta de Andalucía, de la Consejería de Salud y Familias y de las autoridades sanitarias.